



DECRETO ALCALDICIO N° 1.469

Quillón, 29 ABR 2016

VISTOS:

- La solicitud de Patricio Torres Castillo.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase al Sr. **PATRICIO TORRES CASTILLO**, para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

| Fecha | Cargo | Motivo | Lugar |
|------------|--------------------------------------|----------------------------------|---------|
| 26/04/2016 | Coordinador en Salud Familiar DESAMU | - Cuenta Pública SEREMI de Salud | Chillán |

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.
27.04.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 26 DE Abril DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

| | |
|----------------------------|---|
| NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) | : <u>Patricia Tena C.</u> |
| CARGO QUE DESEMPEÑA | : <u>Coordinadora Salud Familiar</u> |
| LUGAR DEL COMETIDO | : <u>Quillón</u> |
| MOTIVO | : <u>Cuenta Pública Servicio de Salud</u> |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

HORA DE SALIDA 9:30 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:30 hrs.

Sin Visteco



FIRMA FUNCIONARIO (A)



Vº Bº DIRECTOR DESAMU